

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO QUE OBREN EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (TESORERÍA MUNICIPAL)							
DESCRIPCIÓN:							
LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS QUE SOLICITEN COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO QUE OBREN EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, DEBERÁN ACREDITAR SU INTERÉS JURÍDICO, SOLICITARLO POR ESCRITO Y DIRIGIDO AL TESORERO MUNICIPAL.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 95 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 147 FRACCIÓN I Y 344 PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
DOCUMENTO A OBTENER:		COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO SOLICITADO				VIGENCIA:	INDEFINIDA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A PETICIÓN DE SOLICITUD DEL CIUDADANO				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS							
1.- SOLICITUD POR ESCRITO FIRMADA POR EL INTERESADO, DIRIGIDA AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN LA CUAL DEBERÁ ACREDITAR SU INTERÉS JURÍDICO.			SI	1	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DEL SOLICITANTE (INE, PASAPORTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR NACIONAL).			SI (para cotejo)	1	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
3.- EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERA DE ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL VIGENTE O CARTA PODER DE RECIENTE EXPEDICIÓN; ASI COMO SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE			SI (1 para cotejo)	1	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS							
1.- SOLICITUD POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.			SI	1	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (INE, PASAPORTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR NACIONAL).			SI (para cotejo)	1	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
3.- EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBERA DE ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL VIGENTE RECIENTE EXPEDICIÓN; ASI COMO SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE			SI (para cotejo)	1	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DIEZ DÍAS HÁBILES		
COSTO:	LA PRIMERA FOJA 1.35 NÚMERO DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE DEL ÁREA GEOGRÁFICA QUE CORRESPONDA Y FOJA EXCEDENTE 0.07 UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE ART. 147 FRACC. I NUMERAL A Y B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES		
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE LA DOCUMENTACIÓN OBRE EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (TESORERIA MUNICIPAL) Y QUE EL SOLICITANTE ACREDITE EL INTERES JURIDICO DEL DOCUMENTO.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.C. JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA IRREINAL	NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN	
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS y SÁBADO 09:00-12:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	58 76 08 08, 58 76 02 02	1901	NO APLICA	admonyfinanzas@tepotzotlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIEMPO TARDAN EN ENTREGARME LA CERTIFICACIÓN?				

RESPUESTA:	10 DÍAS HÁBILES
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A QUIEN VA DIRIGIDA LA SOLICITUD DE CERTIFICACION DE PAGOS?
RESPUESTA:	AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUAL ES EL COSTO DE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS?
RESPUESTA:	PRIMERA FOJA 1.35, FOJA EXCEDENTE 0.07 (UMAS)
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORÓ:  <hr/> JESUS RODOLFO CALZONTZIN GONZALEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VISTO BUENO:  <hr/> L.C. JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/FEBRERO/2024.
---	---	---

